

sucedido en otras ciudades estadounidenses y mexicanas. Se describe la manera en que aquí se encuentran y conviven personas de varias partes del mundo, el impacto visual que producen los diversos tipos de personas, sus vestimentas y ornamentos, así como el murmullo que invade el espacio al mezclarse diferentes lenguas.

La participación en la feria no es de los productores chiapanecos sino de unos cuantos “comerciantes-empresarios de ocasión” con posibilidades de invertir, sufragar los gastos de un viaje al extranjero, con la capacidad maniobrar y adaptarse a los requerimientos del mercado, además de contar con cierta competencia en el idioma inglés. También participan dos empresas privadas, Mayan Mist Amber y Ámbar Mexicano. La primera perteneciente a un estadounidense casado con una mujer originaria de Tapachula, Chiapas, y la segunda formada por el hijo y la nieta de la mujer que en el último tercio del siglo xx acaparó e impulsó las actividades relacionadas con la producción del ámbar en Simojovel de Allende.

Por lo menos hasta 2003 el ámbar no era muy conocido entre los asistentes a la feria, además, competía con la resina fosilizada del Báltico y de la República Dominicana, sin embargo, la variedad de colores, la belleza de las piezas y sus fósiles distinguen a la resina chiapaneca, según la autora.

Siguiendo la trayectoria del ámbar, Claudia Ytuarte conduce a los lectores por distintos espacios históricos en los que la gema ha adquirido mayor o menor relevancia, así como variados sen-

tidos y usos. Efectivamente, como es su propósito, nos permite observar las múltiples relaciones entre localidades desde las perspectivas de los actores. Muestra que en el mundo globalizado se dibujan mapas de las nuevas estructuras en donde la movilidad, la flexibilidad y la hibridez de las culturas son una constante y que esto es resultado de “la ampliación desborda del mercado”.

Luis Rodríguez Castillo, Sergio Enrique Hernández Loaeza y María del Carmen Ventura Patiño (coords.), *Democracia, cultura política y ciudadanía en el México de hoy*, México, PROIMMSE, IIA-UNAM, 2014.

JOEL TRUJILLO PÉREZ\*

**T**enemos ante nosotros un libro que se abre paso por las enredadas divisiones científico-disciplinarias para dar cuenta de un fenómeno social que se materializa día a día sin que muchos puedan dar cuenta de ello, pero que su acción cotidiana genera los más profundos cambios en la estructura política mexicana —y en general de América Latina— dotada de características muy particulares para la región, entre las que sobresale la participación política de una ciudadanía multicultural. Teniendo lo anterior en cuenta, sus coordinadores hacen el llamado para repensar la *ciudadanía* en el actual contexto del auge neoliberal directamente relacionado con la penetración cada vez más pro-

\*Escuela Nacional de Antropología e Historia, INAH.

funda de la mundialización capitalista. Aunque Marx había ya dado cuenta de ella desde siglos atrás, el impacto que ha tenido en las poblaciones más variadas ha sido diferido y multidimensional. De ello da cuenta el libro, de la capacidad de agencia inherente al sujeto social como individual, así como las más diversas condiciones a las que se tienen que enfrentar para ejercer su derecho a la autodeterminación, muchas veces en condiciones adversas.

El esfuerzo realizado en *Democracia, cultura política y ciudadanía en el México de hoy* fue fructífero en los ocho capítulos en que se divide esta obra. Temas comprendidos en apartados que abarcan “Democracia y ciudadanía en el contexto neoliberal”, “Cultura política y políticas públicas” y “Mujeres, migración y política” muestran la diversidad de la que se ha hecho, con trabajo propio, la antropología en campos que antes estaban resguardados tanto para la filosofía como para la ciencia política. El actual ejercicio de reflexión aborda los más diversos temas —como su índice lo demuestra—, pero siempre con un trasfondo que resalta las maneras en “las que la sociedad mexicana se articulan esfuerzos de ciertos grupos por impulsar los principios e instituciones los principios e instituciones de un régimen democrático formal, los valores y prácticas de la ciudadanía y las culturas políticas locales” (p. 15).

Si bien el proceso democrático se ha visto reforzado desde las bases de la sociedad en las últimas décadas, el clásico artículo de Bobbio, “Las promesas incumplidas de la democracia” podría

ser el punto de arranque (y consecuencia) para el desarrollo de la presente investigación. La visión amplia o integral de la democracia es puntualizada en la introducción, donde se precisa que en una misma investigación coexisten métodos cualitativos y cuantitativos, así como la presentación de los fenómenos expuestos como productos histórico-sociales. Los análisis se alejan de lo sincrónico para dar paso a dinámicas donde la historia y la economía, y por supuesto lo político, que están encarnados en lo social.

Lo político no debe reducirse a lo institucional como lo dejaron claro los procesalistas y para ello, este libro procede a analizar la ciudadanía, la política y la participación no como instituciones monolíticas, cerradas y estáticas, sino como procesos constantes, inacabados —dinámicos— y sujetos a las diversas interacciones que se dan en su interior, tanto en conceptos como en prácticas. Ligado al punto anterior, la potencia actual del ejercicio epistemológico se presenta en la tarea de *repensar* los conceptos frente a una realidad distintas al contexto génesis de su creación. Es decir, que el Estado, la democracia y la ciudadanía, por ejemplo, no pueden ya operar como en un contexto primigenio en el que fueron creados; por el contrario, la capacidad heurística del investigador que, en relación con su realidad histórico-social, pretende dar validez a los conceptos, será la que determine la capacidad explicativa de las categorías y conceptos.

En el primer capítulo, titulado “La APPO: soberanías biopolíticas y ‘malos ciudadanos’ en el México neoliberal”,

Francisco Gómez Carpinteiro nos brinda un recuento histórico-social del movimiento originario de Oaxaca, al que el autor considera como “movimiento de movimientos”, ya que sustentó la posibilidad de conjuntar a varios organismos con un mismo estandarte frente al autoritarismo heredado del antiguo régimen priista. Un orden constatarario con la capacidad suficiente de desafiar al poder estatal y federal sólo pudo ser posible por la confluencia de otras formas organizativas. Este orden teórico ligado a Foucault logra visualizar las violencias diferenciadas identificando sus “sujetos de gobierno en nuevas maneras, puesto que en éstas se instalan y apoyan un proyecto civilizatorio para formar y gobernar las capacidades, competencias y voluntades de sujetos” (p. 51).

El segundo módulo, “Cultura política y políticas públicas”, tiene como tarea adentrarse en esos novedosos campos antropológicos de investigación. La acción pública analizada en “Reflexiones antropológicas acerca de la acción pública” por Luis Rodríguez Castillo, en un ámbito más ligado a lo teórico, se propone “ofrecer alguna reflexión de carácter teórico-metodológico para enriquecer el campo de investigación sobre las políticas públicas” (p. 61). La interacción entre cultura y políticas públicas se hace presente dando cuenta de variables poco convencionales para los politólogos que no logran dilucidar los grados y niveles de efectividad de las “acciones públicas” elaboradas desde los niveles institucionalizados del gobierno. Por consiguiente, la ejecución de las mismas pasa por

un intermediario fundamental, que es la cultura política local, la cual será la que fundamente la recepción o el rechazo de la misma; más allá de los marcos formales de la política pública, el espectro se amplía al repensarla como acción donde todas sus partes están interconectada como procesos sociales que se incorporan al ámbito de la política.

En el mismo apartado tenemos el texto “¿Ciudadanía o clientelismo? Paradojas de la intermediación política en las arenas de la política social”, de Emanuel Rodríguez. El artículo tiene como tarea fundamental “explicar los matices culturales de la participación ciudadana que gira en torno a los programas gubernamentales de acción gubernamental” (p. 83), se puede leer una idea de la ciudadanía activa ante las acciones estatales, de la sociedad política ligadas siempre a una arenas política en el Distrito Federal. Más concretamente, la delegación Cuauhtémoc se ha visto bajo el ojo antropológico del autor, quien nos demuestra la capacidad de agencia de la ciudadanía en tal demarcación; la participación política va más allá de la incorporación de dichos sujetos a las políticas públicas focalizadas: el ejercicio de la ciudadanía se encuentra atravesado por las tensiones, interacciones, negociaciones y transacciones entre los distintos sujetos (y sus roles) de una misma sociedad. En contraparte, los representantes del Estado tampoco están carentes del desempeño de una función, ya que representan, gestionan y ejercen el poder estatal, y a su vez encuentran en algunos ciudadanos la

capacidad para la intermediación política en figuras que, con los procesos de democratización, parecían desaparecidas, como el autoritarismo, el corporativismo y los pactos clientelares del voto por medio de los programas gubernamentales.

En el tercer módulo, “Estado y pueblos indígenas”, la noción de ciudadanía se maneja con mayor amplitud, siguiendo los postulados de T. H. Marshall sobre la ciudadanía política y social. Aunado a las anteriores formas de ciudadanía, la agencia en el ámbito político y económico se aprecia claramente en “Democracia y ciudadanía en la meseta purépecha de Michoacán”, donde María del Carmen Ventura hace un recuento histórico preciso acerca de cómo la agencia indígena del Estado se hace activa “para ejercer el derecho de los indígenas como colectividades a contar con un gobierno propio, esto es, a ser gobierno” (p. 113). La búsqueda de autonomía ante un escenario de constante discriminación estructural, establece el “renacimiento” de viejas demandas que la autora concibe como étnico-históricas. La membresía o adscripción étnica están por encima de la partidaria y es entonces cuando los procesos contestatarios de hacen presentes en la meseta purépecha, ya que ni el PRI ni el PRD han demostrado ser una medios adecuados y efectivos a sus demandas de carácter colectivo. Los planes comunales de Quinceo y Paracho son ejemplo de que la agencia indígena se presenta con fuerza para hacer valer los derechos que el sistema “democrático” les ha negado históricamente; es más la negociación con

multinacionales como Telcel o Cervecería Modelo brindan ejes de acción para un futuro donde “el sistema de partidos empezó a presentar síntomas de agotamiento” (p. 120). La redefinición de las relaciones Estado-sociedad (léase poblaciones indígenas) parece estar dejando de lado viejos intermediarios carentes ya de legitimación, como pueden ser los partidos, dando lugar a lo que la autora llama *ciudadanía comunal*.

Continuando en el mismo tópico, Sergio Enrique Hernández nos relata diversos procesos históricos señalados hasta mitad del siglo pasado en “Cambios de adscripción municipal y la lucha por la autonomía local durante la formación del Estado posrevolucionario. El caso de la comunidad de San Juan Ozelonacxtla, Puebla”, donde se realiza un recorrido acerca de “una forma particular de constituir la ciudadanía dentro del proceso de formación del Estado Mexicano” (p. 154). Trasladándonos a escenarios posteriores a la Revolución donde Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho son protagonistas de la narrativa, los procesos locales, como el bandolerismo local, la Iglesia católica, los corporativos y centralización de los sectores sociales, así como la subordinación de la sociedad civil al Estado —y sobre todo a la figura del presidente de la República— la identificación étnica, en este caso totonaca, jugarán un papel fundamental en la búsqueda de autonomía y enfrentamientos bélicos pero también simbólicos (figura 4, p. 170), donde para el autor “el municipio es un espacio privilegiado para analizar el proceso de formación del Estado” (p. 171).

Emmanuel Nájera es el autor del texto "Ciudadanía y etnicidad. La participación étnico-indígena", investigación realizada en el municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas. En este lugar se tiene el aliciente de la presencia neozapatista, además de ser un foco receptor de "numerosos proyectos de política pública desarrollados por orden del gobierno federal y estatal e incluso financiado por organismos internacionales, como la ONU, con el objetivo de atender a la población indígena del Estado" (p. 128). Tenemos entonces que la confluencia entre lo local y lo global se hace presente al analizar los impactos de las acciones públicas en la inmediatez de la vida económica indígena, sea a través de gremios o actividades económicas donde participan directamente. Vemos de nuevo que el agotamiento del sistema de partidos y su carencia de legitimidad ha puesto en la mesa el debate para la autorrepresentación indígena, pero es claro que es allí, en ocasiones, donde se continúan reproduciendo comportamientos que se creían superados. La pista para el cambio está "reconociendo ahora la cualidad ciudadana y el derecho hacia los procesos de representación indígena en la toma de decisiones" (p. 139), y por consiguiente de las culturas políticas y donde además la incidencia en las estructuras estatales brinde una mayor oportunidad de ejercicio libre y responsable de los procesos de "ciudadanización de lo indio" (p. 150).

Por último, en el cuarto apartado, "Mujeres, migración y política", se incluye el texto "Experiencias de cons-

trucción de resistencias e identidades de género en colectivos de mujeres de Tabasco. Dilemas de la antropología comprometida. ¿Cambios posibles?" se ven apuntalados los nuevos paradigmas de la investigación participante con rol de militancia. Ante los nuevos dilemas acerca del sexo y género con una visión descolonizadora colaborativa, Práxedes Muñoz se hace de un feminismo propio para el estudio de la Red Municipalista de Tabasco, "cuyo objetivo es organizarse, mantenerse unidas e ir trabajando sobre la equidad de género y contra la violencia, amparándose en los derechos de ciudadanía para plantear exigencias en el ámbito municipal". Por otro lado, las mujeres artesanas chontales de Tapotzingo producen el ejercicio reflexivo de la autora al hacer notar que, aun siendo mujeres, es distinto el trato e incursión, sea por clase, etnia o "raza", y por consiguiente en la comunidad indígena no se tienen arraigadas la dicotomía occidental hombre/mujer. Así, la adaptación de una investigación de carácter militante debe tomar dichas propuestas para que grupos minoritarios no caigan en el universalismo feminista. Las demandas conjuntan las cualidades anteriores para poseer en sí mismas terrenos económicos, campesinos, artesanales, étnicas y sobre todo, de mujeres.

Como último artículo se incluye un sugerente ensayo acerca de los impactos de la política migratoria estadounidense en las distintas dimensiones de la sociedad actual. La entrega de José Carlos Luque, titulada "Transnacionalismo, migración, ciudadanía y demo-

cracia: una aproximación teórica”, brinda material para entender la ciudadanía desligada de los ámbitos enmarcados en una sola nación. El ejemplo es la ciudadanía europea que se ejerce más allá de límites geográficos ligados a la nación. Las políticas seguidas por sociedades de naciones soberanas e “independientes” dejan de lado la explicación clásica acerca del papel del Estado en el neoliberalismo globalizante: “El papel activo de los Estados, el nuevo entramado institucional relacionado con los derechos y el papel político de los propios inmigran-

tes” (p. 204). Ante ello, la ciudadanía desligada de un ámbito nacional requiere redefinir el papel del Estado consigo mismo, con la economía y con las ciudadanía cosmopolitas. Ante ello, se llama a la “ciudadanía cultural” y la agencia de los sujetos ya no dispuestos a una ciudadanía nacional, sino a la concepción realista de la ciudadanía, donde el territorio o la adscripción se sobrepasan para “separar la ciudadanía con el propósito de desarrollar una relación más incluyente con sus ciudadanos residentes en el extranjero” (p. 271).